



AGUAS DE  
BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.

NIT. 900.045.408-1

N°027

# BOLETÍN DE PRENSA

Barrancabermeja, 26/08/2019

## **Cambios climáticos y condiciones de la Ciénaga San Silvestre alteran algunas características del agua pero no su potabilidad**



Planta de Tratamiento Aguas de Barrancabermeja

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., informa a todos sus usuarios que las variaciones en las características fisicoquímicas y microbiológicas del agua captada de la Ciénaga San Silvestre, han generado la presencia de sabor y olor inusuales en el preciado líquido. Situación que tiene su origen en los cambios climáticos registrados en los últimos días.

Aspectos ambientales como la sequía, las altas temperaturas, la intensidad de las radiaciones solares, presiones ambientales y los contaminantes de la ciénaga (aguas residuales, deforestación, quemas, ganadería extensiva, cultivos y actividades recreativas), han modificado la biota del cuerpo hídrico generando la proliferación de algas que a su vez alteran directamente las propiedades naturales del agua.

Contrarrestando este efecto, Aguas de Barrancabermeja S.A.S. E.S.P., no escatima en esfuerzos para controlar estas características organolépticas de sabor y olor, esperando técnicamente superar la situación y suministrar el agua a satisfacción de nuestros clientes.

La empresa enfatiza que el agua que se distribuye para el consumo humano, cumple con todos los estándares exigidos por la legislación colombiana, y que los procesos de captación, coagulación, floculación, sedimentación, filtración, desinfección, almacenamiento, bombeo y distribución se desarrollan de manera normal.

“Queremos entregar un parte de tranquilidad a los barranqueños, asegurándoles que el agua que sale de nuestra planta y llega a los hogares es completamente potable y apta para el consumo humano”. Alfredo Garcés, Gerente.

Se hace un llamado a la comunidad para que realice un buen uso del agua potable, y procure la conservación y protección de las fuentes hídricas del municipio.